

CASO IMPORTADO DEL NUEVO CORONAVIRUS EN ESPAÑA. CIERRE DE LA ALERTA

22 de noviembre de 2013

El 6 de noviembre, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad recibió, de la Comunidad de Madrid, la notificación de un caso importado en España con resultados positivos de laboratorio de infección por el nuevo coronavirus.

Se trataba de una mujer residente en España, nacida en Marruecos, que viajó a Arabia Saudí y a su regreso a Madrid, el día 1 de noviembre, fue ingresada con una neumonía. Ante la sospecha de la infección y los primeros resultados de laboratorio, se tomaron todas las medidas de control necesarias según los procedimientos de actuación consensuados entre este Ministerio y las CCAA.

La investigación de los contactos próximos de este caso permitió identificar otra mujer perteneciente al mismo grupo de viaje, con la que compartió habitación en Arabia Saudí, con una sintomatología similar y que también dio resultados positivos en una de las pruebas de laboratorio, para el nuevo coronavirus.

Ambas pacientes evolucionaron favorablemente y fueron dadas de alta el día 13 de noviembre. La Comunidad de Madrid, junto con la Junta de Andalucía, el Instituto de Salud Carlos III y este Ministerio, realizó la investigación de todos los contactos próximos de ambos casos, durante el viaje y a su regreso a España y no se identificó ningún otro caso.

En cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad notificó ambos casos a la Organización Mundial de la Salud y a la red europea de alerta rápida (EWRS), con los que se ha realizado un seguimiento de la situación.

Con fecha 21 de noviembre de 2013, finalizó el periodo de seguimiento de los contactos próximos de los casos y a falta de los resultados de laboratorio que permitirían confirmar los dos casos probables de nuevo coronavirus identificados, se considera cerrada esta alerta de salud pública.